



Toluca, México 27 de Marzo de 2014

INVITACIÓN RESTRINGIDA

El Poder Judicial del Estado de México con fundamento en lo establecido en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.4, 12.21, 12.34 Fracción II y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 70, 86 y 87 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se invita a los interesados en participar para la contratación de los trabajos bajo la modalidad de Invitación Restringida relacionados al "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS EN EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC, CHICONAUTLA (TORRE 1)", que se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

N° DE INVITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y FORMULACIÓN DEL DICTAMEN	FALLO Y ADJUDICACIÓN
PJ-IR-01-2014	No aplica	01/04/2014	02/04/2014 12:00 horas	02/04/2014 13:00 horas	09/04/2014 10:30 horas	10/04/2014, 11/04/2014 y 14/04/2014 10:30 horas	15/04/2014 12:00 horas
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO					FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
Se llevara a cabo previo al desarrollo del proyecto ejecutivo el levantamiento físico del Edificio que actualmente alberga los Juzgados Penales de Ecatepec de manera integral en todas sus disciplinas. El inmueble cuenta con una superficie de construcción aproximada de 2,500 m ² en 2 plantas en desnivel, dicha adecuación considerara 6 Salas de Audiencias, Área Administrativa para 20 personas, Cubículos para Jueces, Tunnel de Acceso, Oficina de Seguridad, Archivos, Ministerio Público y Servicios. El desarrollo del proyecto ejecutivo de adecuación se realizará de acuerdo al programa arquitectónico y los alcances de proyecto.					17/04/2014	15/07/2014	\$300,000.00

- **Ubicación de la obra:** Camino Arenero S/N, Colonia Santa María Chiconautla, C.P. 55063, anexo al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- **La visita al lugar de la obra o los trabajos será en el sitio**, tomando como punto de reunión el Edificio ubicado en el Camino Arenero S/N, Colonia Santa María Chiconautla, C.P. 55063, anexo al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el lugar de los trabajos en la fecha y hora señaladas, al término de la visita de obra.
- La procedencia de los recursos es: **Presupuestales del Ejercicio 2014.**
- El plazo de ejecución será de **90 días naturales** contados a partir del **17 de Abril de 2014.**
- El Acto de fallo se llevará a cabo el día **15 de Abril de 2014** a las 12:00 horas.
- La firma del contrato se llevará a cabo el día **16 de Abril de 2014** a las 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases será en la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, sito en la calle **Pedro Ascencio N° 307, Col. La Merced y Alameda, C. P. 50080, detrás del Teatro Morelos, en Toluca, Estado de México**; con el siguiente horario: **lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.** La persona encargada de recoger las bases deberá acreditarse mediante credencial de elector, credencial expedida por la empresa o acta constitutiva entregando una copia simple de la misma.
- **Nota:** No se aceptará la inscripción de empresa alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica será en el Palacio del Poder Judicial, sito en la calle: **Nicolás Bravo Norte N° 201, Col. Centro C.P. 50000, Planta Alta**, en el "Salón de Presidentes", **Puerta N° 214, en Toluca, Estado de México.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.



- El invitado **no** estará en posibilidades de subcontratar total o parcialmente los trabajos.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso(s) Mexicano(s).
- Se otorgará un anticipo del **30%** del monto total en el Ejercicio Presupuestal en curso.
- Acreditar su experiencia técnica y capacidad financiera a través de los requisitos establecidos en las bases de la presente invitación.
- La entrega de la información (modelo de contrato, bases de invitación, alcances del proyecto, etc.) serán entregados en las oficinas de la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, sito en: **Calle Pedro Ascencio N° 307, Col. La Merced y Alameda, C. P. 50080** atrás del Teatro Morelos.

Con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para la adjudicación de la obra, a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado una propuesta solvente.

La garantía de seriedad de la propuesta será del **5%** del importe de la propuesta con I.V.A.

El acto de apertura será presidido por los integrantes del Comité Interno de Obra Pública.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
Rúbrica